

CCOO Federación Servicios



CC.OO. llama la atención sobre los riesgos psicosociales en el trabajo y pide medidas para atajarlos

Están relacionados con la mala organización del trabajo y son fruto de la exigencia de mayor productividad, más competitividad, horarios sin límites, más presiones de tiempo para terminar tareas y más flexibilidad

VISITANOS SI QUIERES ESTAR INFORMADO

[SECCIÓN SINDICAL FRATERNIDAD MUPRESA](#)

Las nuevas condiciones de trabajo: más competitividad; mayor exigencia de productividad; mayor disponibilidad y dependencia personal con horarios sin límites; más esfuerzo intelectual; mayor especialización y más presiones de tiempo para finalizar tareas; más flexibilidad... han provocado la aparición de nuevos riesgos para la salud de los trabajadores (psicosociales), que se suman a los tradicionales de tipo traumático, tienen su origen en la organización del trabajo y son tan peligrosos y dañinos, o más, como cualquier otro, pero no están nada considerados.

CC.OO. insiste en los perjuicios que está ocasionando la falta de evaluaciones de los riesgos psicosociales y el no reconocimiento por parte de los empresarios de que estos riesgos vienen dados por una mala organización del trabajo. Y es que los empresarios se niegan en rotundo a que se tomen medidas en una parcela, la de la organización de su empresa, que consideran exclusivamente suya y por eso impiden cualquier atisbo de evaluación en esa materia

No es lo único que no reconocen los empresarios, porque al hablar de estos riesgos ellos siempre tratan de individualizar los problemas, echar la culpa al trabajador por no saber afrontar el estrés que le puede producir su trabajo, o achacarlo a problemas personales del empleado. CC.OO. considera que no es suficiente que se atienda a un trabajador que está sufriendo. Hay que ir más allá y profundizar y analizar esos riesgos desde una visión total porque no es un problema individual, sino un problema de la empresa.

Para CC.OO. hay que tener muy presentes las consecuencias para la salud de esos riesgos, y es que el estrés puede derivar en problemas como alteraciones gastrointestinales, crisis de angustia, agotamiento, insomnio o tensión y dolor cervical, cuando no en otras patologías más graves como depresión o infartos. Mientras tanto los empresarios hasta ahora y quizá en el mejor de los casos, se limitan a dar cursos a sus trabajadores sobre como afrontar el estrés o sobre técnicas de relajación, sin tener en cuenta que para la empresa el estrés de los trabajadores acarrea el empobrecimiento de las relaciones laborales y el aumento de los conflictos interpersonales, las bajas laborales, la falta de motivación, la incapacidad en la toma de decisiones, la ausencia de habilidad para manejar situaciones problemáticas como entrevistas, reuniones con clientes o directivos o la alta accidentalidad.

Por ello, CC.OO. hace una llamada de atención ante estos nuevos riesgos para la salud de los trabajadores porque considera que todo es poco para conseguir que cuanto antes, se empiecen a evaluar unos riesgos que como el estrés laboral, y que según la Agencia Europea para la seguridad e

CC.OO. llama la atención sobre los riesgos psicosociales en el trabajo y pide medidas para atajarlos

Higiene en el Trabajo, cuesta al año 20.000 millones de euros, lo padece el 28% de los trabajadores y es el origen del 50% de las bajas laborales.

CCOO Departamento Confederal de Comunicación

2019 © CCOO SERVICIOS.